

SEAPAL N° LPNSC/02/120427/2022						PROVEEDOR			
PROPUESTA TECNICA (SEGURIDAD PRIVADA)						SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE. S.A. DE C.V.-		AGUILA REAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD			ESPECIFICACIONES	CUMPLE		CUMPLE	
1	11	Servicio			SERVICIO DE SEGURIDAD CON UNA VIGENCIA DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SI	NO	SI	NO
SERVICIO DE VIGILANCIA OFICINAS CENTRALES						CUMPLE		CUMPLE	
HORARIO	ELEMENTOS TURNO 8 HRS.	HORAS TOTALES	LUGAR	OBSERVACIONES	HORARIO	CUMPLE		CUMPLE	
DE LUNES A VIER.	1	8 HRS.	OFNAS. CENTRALES	CON ARMA	8:00 A 16:00	SI		SI	
DE LUNES A DOM	3	12 HRS.	OFNAS. CENTRALES	SIN ARMA	8:00 A 8:00	SI		SI	
SERVICIO DE VIGILANCIA OFICINAS FORANEAS						CUMPLE		CUMPLE	
DE LUNES A VIER.	2	12 HRS.	ALMACEN GENERAL	SIN ARMA	17:00 A 8:00	SI		SI	
DE LUNES A DOM.	2	12 HRS.	CENTRO DE CAPACIT.	SIN ARMA	8:00 A 8:00	SI		SI	
DE LUNES A VIER.	1	8 HRS.	OFICINA DE IXTAPA	SIN ARMA	8:00 A 16:00	SI		SI	
DE LUNES A VIER.	1	8 HRS.	OFICINA UNIRSE	SIN ARMA	8:00 A 16:00	SI		SI	
DE LUNES A DOM.	2	12 HRS.	OFICINA PITILLAL	SIN ARMA	8:00 A 8:00	SI		SI	
DE LUNES A VIER.	1	8 HRS.	OFICINA COAPINOLE	SIN ARMA	8:00 A 16:00	SI		SI	
DE LUNES A DOM.	2	12 HRS.	PTA. HIERRO MANG.	SIN ARMA	8:00 A 8:00	SI		SI	
DE LUNES A DOM.	2	12 HRS.	TANQUE EL MANGAL	SIN ARMA	8:00 A 8:00	SI		SI	
DE LUNES A DOM.	4	12 HRS.	PLANTA NORTE II	SIN ARMA	8:00 A 8:00	SI		SI	
DE LUNES A DOM.	2	12 HRS.	PLANTA NORTE I	SIN ARMA	8:00 A 8:00	SI		SI	
DE LUNES A DOM.	2	12 HRS.	PLANTA MISMALOYA	SIN ARMA	8:00 A 8:00	SI		SI	
DE LUNES A DOM.	2	12 HRS.	PLANTA BOCA DE TOMATLAN	SIN ARMA	7:00 A 7:00	SI		SI	
DE LUNES A DOM.	TOTAL DE ELEMENTOS 27	24 HRS.	10 POZOS, OFICINA PITILLAL, IXTAPA, CAJERO OFICINAS CENTRAL, CAJERO UNIRSE, CAJERO COAPINOLE, OFICINA SINDICATO, OFICINAS CENTRALES Y OFICINAS COAPINOLE	18 MONITOREO DE ALARMAS	8:00 A 8:00	SI		SI	
VIGENCIA DEL DIA 01 DE FEBRERO AL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2022						CUMPLE		CUMPLE	
SALARIO ANUALIZADO QUE INCLUYA HRS. EXTRAS, PRIMA VACACIONAL Y PRESTACIONES						SI			NO
COPIA DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO						SI			NO
COPIA DE CONTRATO INDIVIDUAL SI EXISTIERA						SI			NO
COPIA DE INSCRIPCION AL IMSS.						SI		SI	
COPIA DE PERMISOS VIGENTES PARA OPERAR UNA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL EDO, DE JAL.						SI			NO
COPIA DE PERMISO VIGENTE PARA OPERAR CON PERSONAL CON ARMA DE FUEGO						SI			NO
PERMISO DE PROTECCION CIUDADANA FEDERAL						SI		SI	
MANIFIESTO DE ACREDITACION DE "LICITANTE" CUMPLIENDO CON LA CERTIFICACION ISO14000							NO		NO
MANIFIESTO Y COPIA DEL REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE)						SI		SI	
COPIA DE PERMISO FEDERAL						SI		SI	
COPIA DE CERTIFICADOS DE CAPACITACION EN TEMA COVID						SI		SI	
MANIFIESTO DE ACREDITACION DEL "LICITANTE" CUMPLIENDO CON EL REGISTRO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO						SI			NO
MANIFIESTO DE EXPERIENCIA EN ENTIDADES FEDERALES Y COPIA DE UN CONTRATO MARCO						SI			NO
• CONSTANCIA DE HABER DADO AVISO A LAS ENTIDADES QUE REGULAN LA SEGURIDAD PRIVADA DE LA OBTENCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN O LA REVALIDACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN XXVII DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.						SI			NO

• CONSTANCIA DE NO HABER SIDO SANCIONADO VIGENTE OTORGADA POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA			NO		NO
• CONSTANCIA DE NO HECHOS DELICTIVOS VIGENTE OTORGADA POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA			NO		NO
• CONSTANCIA DE REGISTRO DEL EQUIPO VIGENTE OTORGADA POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.			NO	SI	
• REGLAMENTO INTERIOR DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.		SI		SI	
• REGISTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.			NO	SI	
• MANUALES OPERATIVOS SOBRE PROCEDIMIENTOS SISTEMÁTICOS DE OPERACIÓN PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN PROTOCOLOS DE INTEROPERATIVIDAD PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.		SI		SI	
• NORMAS DE CALIDAD APLICABLES A LA SEGURIDAD PRIVADA.		SI			NO
• FORMATO DC-5 QUE ACREDITE QUE EL CAPACITADOR CUENTA CON LOS CURSOS SOBRE CONTROL DE SITUACIONES DE EMERGENCIA PRIMEROS AUXILIOS MANEJOS DE EXTINTORES CONTROL DE ACCESOS DEBIDAMENTE REGISTRADOS ANTE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y LA CONSTANCIA DEL CAPACITADOR Y EL ACUSE DE RECIBIDO OTORGADO POR LA MISMA INSTANCIA.		SI		SI	
• COPIA DE LA PÓLIZA FIANZA REGISTRADA ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y ACUSE DE REGISTRO OTORGADO DONDE ACREDITA QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE CUENTA CON COBERTURA EN CASO DE ALGÚN ILÍCITO DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.		SI		SI	
• ESTADO DE FUERZA ACTUAL ACREDITADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANEXANDO EL ÚLTIMO INFORME MENSUAL SOBRE ESTE RUBRO OTORGADO POR LA INSTANCIA MENCIONADA.		SI		SI	
• INVENTARIO DE EQUIPO ACREDITADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANEXANDO EL ÚLTIMO INFORME MENSUAL SOBRE ESTE RUBRO OTORGADO POR LA INSTANCIA MENCIONADA.		SI		SI	

NOTA INFORMATIVA

DONDE SE REQUIERA SERVICIO DE VIGILANCIA DE 24 HRS. PODRAN SER 2 ELEMENTOS EN TURNO DE 12 HORAS.

NOTA : SE SOLICITA SE PREVEA EN UNA CLAUSULA QUE CONTEMPLAN LA POSIBILIDAD DE CONTRATACION DE SERVICIO EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR CUALQUIER TIPO DE EVENTO O CONTINGENCIA, TOMANDO COMO EJEMPLO LA ACTUAL PANDEMIA.

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 21 DE ENERO DEL 2022

C. CARLOS ALBERTO GUERRERO MADRIGAL
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES